



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 27 DE JULIO DE 2020

Se entrevista la Barra Sonorense de Abogados con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia

Hermosillo, Sonora, 24 de julio de 2020.- En el quinto día de la puesta en marcha del Plan de Regreso Gradual a la Normalidad del Servicio de Impartición de Justicia en Sonora, directivos de la Barra Sonorense de Abogados (BSA) fueron recibidos por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, para evaluar resultados y considerar posibles ajustes.

Los Lics. Héctor Contreras Pérez y Darbé López Mendívil, presidente y vicepresidente de la BSA, escucharon la relatoría del magistrado presidente y a continuación expusieron el punto de vista de su agrupación, así como propuestas tendientes a perfeccionar el Plan.



En esta primera semana de reanudación de labores no urgentes, en los juzgados y tribunales del Poder Judicial del Estado (PJE) se atendieron 3 mil 291 turnos para presentar escritos y consultar expedientes en materia civil, familiar, mercantil, de arrendamiento inmobiliario y de extinción de dominio, de los cuales 1 mil 226 turnos correspondieron a Hermosillo.

Buen entendimiento

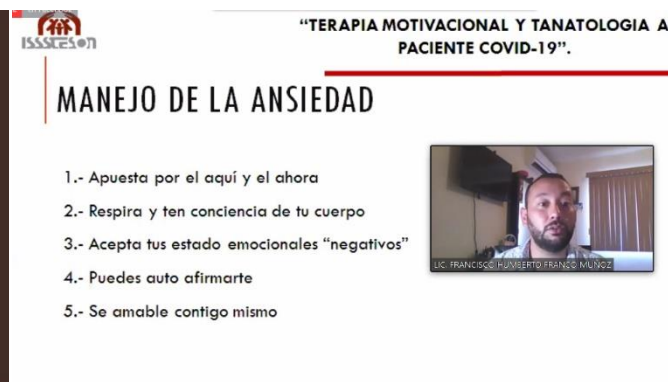
El presidente del STJ reconoció y agradeció la comprensión, la cooperación, la sensatez y la madurez de la BSA en relación con el esfuerzo del PJE por normalizar el servicio sin arriesgar la salud de las personas, e informó que a principios de la semana entrante convocará a sesión plenaria para examinar y resolver sobre las propuestas del gremio barrista.

A su vez, el Lic. Héctor Contreras ratificó la disposición de la BSA para que estos esfuerzos del STJ redunden en una mejoría que habrá de ser histórica en la impartición de justicia sonorense, "un auténtico parteaguas".



El magistrado Gutiérrez Rodríguez adelantó que, entre otras cuestiones, en la mencionada sesión someterá a la consideración de sus pares un sistema electrónico de presentación de escritos, notificación de resoluciones y consulta de actuaciones judiciales, que reducirá considerablemente la concurrencia de los litigantes a juzgados y tribunales, y que les facilitará su trabajo.

Personal del Poder Judicial del Estado Se capacita en Terapia Motivacional y Tanatología



Hermosillo, Sonora, 24 de julio de 2020.- Con la finalidad de brindar herramientas que ayuden a mejorar la gestión emocional para afrontar la actual situación de emergencia sanitaria, social y humanitaria que estamos viviendo, el Dr. Raúl Martín Cabañas y el psicólogo Francisco Humberto Franco Muñoz dictaron hoy la conferencia *“Terapia Motivacional y Tanatología a paciente Covid-19”*.

Implementado virtualmente a través de la plataforma Zoom, el evento fue organizado por la Dirección General de Formación, Capacitación y Especializaciones Judiciales del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON). Contó con la participación de 381 personas pertenecientes a ambas instituciones y también fue transmitida por la página de Facebook de la mencionada dirección, donde ha sido reproducida más de 800 veces.

Durante la transmisión estuvieron como invitados especiales el Dr. Luis Becerra Hurtado, subdirector de Servicios Médicos; Dr. José Ramón Núñez Soto, director de Medicina Preventiva y Epidemiológica; Dra. Carmen Amelia Burgos Navarro, coordinadora de Hospitales; y el Dr. Paul Martínez Sanders, coordinador Centro Covid-19, todos ellos de ISSSTESON.

El Dr. Raúl Martín Cabañas es médico especialista en Anestesia con posgrado de alta



especialidad en Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos; cuenta con diplomado en Tanatología. Es miembro fundador del Grupo Latinoamericano de Especialistas en Tanatología y Suicidio; pionero en Sonora de la atención tanatológica y de grupos de apoyo en duelo. Fue Jefe de Servicio en Anestesia y subdirector Médico del Hospital del ISSSTE; actualmente pensionado y docente de la Universidad del Valle de México en materia de Psicología. Es

autor de los libros titulados “Guía Emergente de Apoyo para Personas en Duelo” y “Más Allá del Horizonte”, y coautor de otro libro a punto de salir con el título “Covid-19 un Reto a la Vida y Personal de Salud, el Médico”.

Por su parte, el Lic. Francisco Franco cursó la licenciatura en Psicología en la Universidad de Sonora. Cuenta con experiencia en el Centro Hospital Covid-19 como psicoterapeuta en apoyo a pacientes y personal de ISSSTESON.

De manera virtual
**Seminario Internacional de Factores Detonantes
de la Criminalidad Infantil y Juvenil**



Hermosillo, Sonora, 25 de julio de 2020.- El Lic. Gabriel García Correa, Magistrado Regional de Adolescentes del Poder Judicial del Estado (PJE) y Coordinador de la Subcomisión del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en el Estado, participó en el “Primer Seminario Internacional Virtual de Factores Detonantes de la Criminalidad Infantil y Juvenil” impartido el día de ayer.

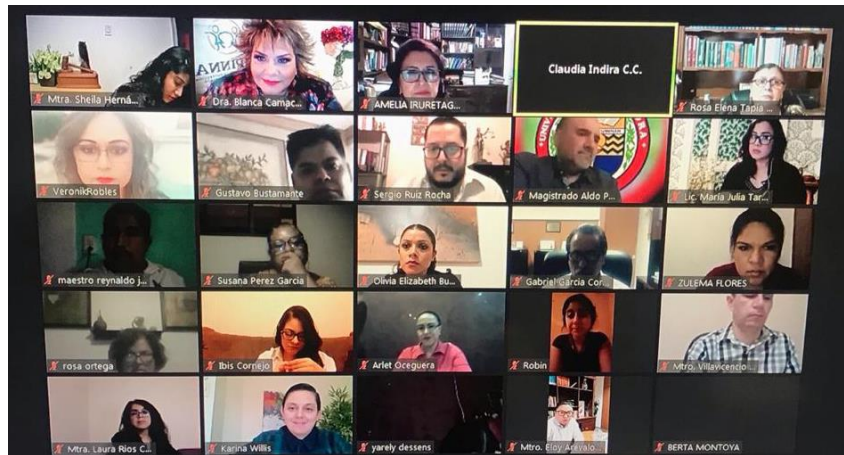
El magistrado García Correa fue el encargado de dar la bienvenida a las más de 350 personas que participaron, así como a los ponentes de talla internacional expertos en la materia originarios de México, Colombia, Chile, Perú y España.

El Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno, en su mensaje de inauguración manifestó que para el Estado de Sonora es muy importante abordar estos temas, “y qué mejor que aprovechando la experiencia de profesionales de tan alto nivel, tomando en cuenta que se trata de uno de los problemas sociales que más fuertemente impactan en el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes, quienes representan a la población más altamente expuesta a situaciones de vulnerabilidad para convertirse en víctimas de la violencia y la criminalidad”.

El seminario fue organizado por la Universidad Vizcaya de las Américas, Campus Hermosillo, la Asociación Internacional de Criminología y Ciencias Forenses, el Colegio Colombiano de Psicólogos y el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sonora (SIPINNA).

Las conferencias que conformaron el evento fueron: “Prevención victimal: cuando el adolescente es víctima o victimario”, por el Dr. Emilio José García Mercader, presidente de la Fundación de Victimología; “Violencia Familiar y Adolescencia”, por la Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova, Fiscal General de Justicia del Estado; “Sistema Integrado de Evaluación Diferenciada para adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal”, por Dr. Osvaldo Vásquez; y “Perspectiva Psicosocial de Comportamiento Violento en niños, niñas y adolescentes”, por el Dr. Aurelio Coronado Mares. Además se realizó un panel de expertos con el tema “Modelos Explicativos de la Conducta Infractora en la Infancia y la Adolescencia”.

La Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa, Secretaria Ejecutiva de SIPPINA en Sonora, se encargó de clausurar el evento.



Se entrevista la Barra Sonorense de Abogados con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia



En el quinto día de la puesta en marcha del Plan de Regreso Gradual a la Normalidad del Servicio de Impartición de Justicia en Sonora, directivos de la Barra Sonorense de Abogados (BSA) fueron recibidos por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, para evaluar resultados y considerar posibles ajustes.

Los licenciados Héctor Contreras Pérez y Darbé López Mendívil, presidente y vicepresidente de la BSA, escucharon la relatoría del magistrado presidente y a continuación expusieron el punto de vista de su agrupación, así como propuestas tendientes a perfeccionar el Plan.

En esta primera semana de reanudación de labores no urgentes, en los juzgados y tribunales del Poder Judicial del Estado (PJE) se atendieron 3 mil 291 turnos para presentar escritos y consultar expedientes en materia civil, familiar, mercantil, de arrendamiento inmobiliario y de extinción de dominio, de los cuales 1 mil 226 turnos correspondieron a Hermosillo.

Buen entendimiento

El presidente del STJ reconoció y agradeció la comprensión, la cooperación, la sensatez y la madurez de la BSA en relación con el esfuerzo del PJE por normalizar el servicio sin arriesgar la salud de las personas, e informó que a principios de la semana entrante convocará a sesión plenaria para examinar y resolver sobre las propuestas del gremio barrista.

A su vez, el Lic. Héctor Contreras ratificó la disposición de la BSA para que estos esfuerzos del STJ redunden en una mejoría que habrá de ser histórica en la impartición de justicia sonorense, "un auténtico parteaguas".

El magistrado Gutiérrez Rodríguez adelantó que, entre otras cuestiones, en la mencionada sesión someterá a la consideración de sus pares un sistema electrónico de presentación de escritos, notificación de resoluciones y consulta de actuaciones judiciales, que reducirá considerablemente la concurrencia de los litigantes a juzgados y tribunales, y que les facilitará su trabajo.



El Mineral

Desde la cuna de la revolución para el mundo

Se entrevista la Barra Sonorense de Abogados con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia



En el quinto día de la puesta en marcha del Plan de Regreso Gradual a la Normalidad del Servicio de Impartición de Justicia en Sonora, directivos de la Barra Sonorense de Abogados (BSA) fueron recibidos por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, para evaluar resultados y considerar posibles ajustes.

Los licenciados Héctor Contreras Pérez y Darbé López Mendívil, presidente y vicepresidente de la BSA, escucharon la relatoría del magistrado presidente y a continuación expusieron el punto de vista de su agrupación, así como propuestas tendientes a perfeccionar el Plan.

En esta primera semana de reanudación de labores no urgentes, en los juzgados y tribunales del Poder Judicial del Estado (PJE) se atendieron 3 mil 291 turnos para presentar escritos y consultar expedientes en materia civil, familiar, mercantil, de arrendamiento inmobiliario y de extinción de dominio, de los cuales 1 mil 226 turnos correspondieron a Hermosillo.

Buen entendimiento

El presidente del STJ reconoció y agradeció la comprensión, la cooperación, la sensatez y la madurez de la BSA en relación con el esfuerzo del PJE por normalizar el servicio sin arriesgar la salud de las personas, e informó que a principios de la semana entrante convocará a sesión plenaria para examinar y resolver sobre las propuestas del gremio barrista.

A su vez, el Lic. Héctor Contreras ratificó la disposición de la BSA para que estos esfuerzos del STJ redunden en una mejoría que habrá de ser histórica en la impartición de justicia sonorense, "un auténtico parteaguas".

El magistrado Gutiérrez Rodríguez adelantó que, entre otras cuestiones, en la mencionada sesión someterá a la consideración de sus pares un sistema electrónico de presentación de escritos, notificación de resoluciones y consulta de actuaciones judiciales, que reducirá considerablemente la concurrencia de los litigantes a juzgados y tribunales, y que les facilitará su trabajo.

Dialoga diputada Yumiko Palomárez con el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia

Hermosillo, Sonora, 24 de julio de 2020.- Para tener certeza y dar sus aportaciones acerca de la implementación del Plan de Regreso Gradual a la Normalidad en la Impartición de Justicia en el Estado de Sonora, la Diputada del Grupo Parlamentario de MORENA, Yumiko Palomárez Herrera, se reunió con el Magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).



La audiencia con el titular de dicho Poder Judicial fue para constatar de primera mano cómo ha evolucionado la situación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), que ha tenido que adaptarse a las nuevas circunstancias después que desde ese mes que se suspendieran las labores no urgentes, hasta el mes actual en que operaran un modelo para volver gradualmente a la actividad, a partir de la creación de programas de atención, aplicando moderna tecnología informática y digital.

Gutiérrez Rodríguez le informó a la legisladora que la impartición de justicia tiene rango de constitucional, pero también tiene el personal del STJE el derecho a la salud y a la vida, de ahí la búsqueda de un punto de equilibrio, en que se preste el servicio sin poner en riesgo a unos 60 mil usuarios y empleados, entre ellos un aproximado de 2 mil 500 profesionales de Derecho.

La legisladora morenista externó ciertas inconformidades de algunos de los litigantes, que fueron examinados y explicados a la diputada por el Magistrado.

A su vez, el Presidente del STJE señaló que es entendible la postura de parte de algunos litigantes que después de cuatro meses de paralización de labores no urgentes regresan a los juzgados y tribunales y se topan con un nuevo plan caracterizado por el orden, la precaución y disciplina, en aras de salvaguardar la integridad de todos los involucrados en ese ámbito.

En la reunión el presidente le agradeció el enorme gesto de dialogar e implementar el intercambio de opiniones para el beneficio de las y los sonorenses.

A su vez contaron la presencia de Alejandro Bustamante Silvas, Secretario Ejecutivo de Presidencia del STJE y el Coordinador General de Gestión Judicial, Luis Fabián Ramírez Mendoza.

DIALOGAN LA DIPUTADA YUMIKO PALOMAREZ Y EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



Hermosillo, Sonora. 22 de Julio de 2020.- Para dialogar sobre la implementación del Plan de Regreso Gradual a la Normalidad en la Impartición de Justicia en Sonora, diseñado y puesto en marcha por el Supremo Tribunal de Justicia (STJ), acudió a dialogar con el presidente de éste, magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, la diputada del Congreso del Estado, Yumiko Yerenia Palomarez Herrera.

La legisladora visitante no sólo se enteró allí de cómo evolucionó la situación del Poder Judicial del Estado (PJE) desde mediados de marzo en que se suspendieron las labores no urgentes, hasta el mes actual en que se puso en marcha el Plan de Regreso y todo lo que se tuvo en consideración para crearlo e implementarlo,

aplicando moderna tecnología informática y digital.

El magistrado Gutiérrez Rodríguez le explicó que, efectivamente, el derecho a la impartición de justicia tiene rango de constitucional, pero también lo tienen el derecho a la salud y el derecho a la vida, de modo que, estando en juego uno y otros, la autoridad jurisdiccional tiene que encontrar un punto de equilibrio en el que se preste el servicio sin poner en riesgo a usuarios y a prestadores de éste, concretamente a los 2 mil integrantes del PJE y a los aproximadamente 60 mil usuarios, de los que alrededor de 2 mil 500 son profesionales del Derecho.

Abogada de profesión y con experiencia en el litigio, la diputada Palomarez le externó inconformidades específicas de algunos litigantes, que fueron examinadas allí mismo y corregidas en presencia de la propia diputada, las que resultaron fundadas y viables.

El presidente del STJ le precisó que es entendible la postura de determinados litigantes que, después de cuatro meses de suspensión de labores no urgentes, regresan a los juzgados y tribunales y se encuentran con un nuevo plan caracterizado por el orden, la precaución y la disciplina, y reconoció que *"afortunadamente hemos contado con la comprensión, la sensatez y la madurez de las agrupaciones de abogados, que saben que el servicio no puede prestarse como si nada hubiera pasado ni como si nada estuviera pasando, en esta contingencia sanitaria tan delicada que ha llenado de dolor, luto y angustia a miles de familias sonorenses"*.

Al finalizar la reunión, que se prolongó por hora y media, el magistrado presidente le agradeció a la diputada Palomarez *"el fino gesto de acercarse a dialogar y a proponer, y constatar que las acciones del Poder Judicial del Estado buscan el bien de todos"*.

Testigos del encuentro fueron el Mtro. Alejandro Bustamante Silvas, secretario ejecutivo de Presidencia del STJ, y el Mtro. Luis Fabián Ramírez Mendoza, coordinador general de Gestión Judicial.

Se capacita en Terapia Motivacional y Tanatología



Hermosillo, Sonora, 24 de julio de 2020.- Con la finalidad de brindar herramientas que ayuden a mejorar la gestión emocional para afrontar la actual situación de emergencia sanitaria, social y humanitaria que estamos viviendo, el Dr. Raúl Martín Cabañas y el psicólogo Francisco Humberto Franco Muñoz dictaron hoy la conferencia "Terapia Motivacional y Tanatología a paciente Covid-19".

Implementado virtualmente a través de la plataforma Zoom, el

evento fue organizado por la Dirección General de Formación, Capacitación y Especializaciones Judiciales del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON). Contó con la participación de 381 personas pertenecientes a ambas instituciones y también fue transmitida por la página de Facebook de la mencionada dirección, donde ha sido reproducida más de 800 veces.

Durante la transmisión estuvieron como invitados especiales el Dr. Luis Becerra Hurtado, subdirector de Servicios Médicos; Dr. José Ramón Núñez Soto, director de Medicina Preventiva y Epidemiológica; Dra. Carmen Amelia Burgos Navarro, coordinadora de Hospitales; y el Dr. Paul Martínez Sanders, coordinador Centro Covid-19, todos ellos de ISSSTESON.

El Dr. Raúl Martín Cabañas es médico especialista en Anestesia con posgrado de alta especialidad en Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos; cuenta con diplomado en Tanatología. Es miembro fundador del Grupo Latinoamericano de Especialistas en Tanatología y Suicidio; pionero en Sonora de la atención tanatológica y de grupos de apoyo en duelo. Fue Jefe de Servicio en Anestesia y subdirector Médico del Hospital del ISSSTE; actualmente pensionado y docente de la Universidad del Valle de México en materia de Psicología. Es autor de los libros titulados "Guía Emergente de Apoyo para Personas en Duelo" y "Más Allá del Horizonte", y coautor de otro libro a punto de salir con el título "Covid-19 un Reto a la Vida y Personal de Salud, el Médico".

Por su parte, el Lic. Francisco Franco cursó la licenciatura en Psicología en la Universidad de Sonora. Cuenta con experiencia en el Centro Hospital Covid-19 como psicoterapeuta en apoyo a pacientes y personal de ISSSTESON.



+ ¡“Dan aval legal”! al Supremo Tribunal

Martín Romo

Dan cuenta que está quedando más que claro, que el que para nada ha estado cerrado a la reapertura, sino todo lo contrario, es el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Francisco Gutiérrez Rodríguez, y para evidencia está el que ahora fueran los de la Barra Sonorense de Abogados, los que dieran fe y legalidad del esfuerzo que han hecho al respecto. ¡Órale!

Con ese fin es que se supiera que los leguleyos de Héctor Contreras Pérez y Darbé López Mendívil, en sus funciones de presidente y vicepresidente de esa organización de licenciados, acudieran a la sede ese Poder Judicial para entrevistarse con Gutiérrez Rodríguez y de primera mano checar el cómo va lo de la implementación del Plan de Regreso Gradual a la Normalidad del Servicio de Impartición de Justicia.

Y si se analiza que antes hiciera los mismo la diputada morenista, Yumiko Palomarez, es por lo que consideran que son visitas que han venido a representar algo así como un aval legal, de que en el STJE están haciendo las cosas bien, en lo que tiene que ver con un reinicio que sí que está siendo un parteaguas, después de la actual de actual contingencia sanitaria, como lo reconocieran Contreras Pérez y López Mendívil.

No en balde es que los representantes del aludido gremio barrista mostraran la mejor disposición, pero a la vez hicieran propuestas, con relación a esa operación de reanudación, para que redunden en una mejoría en ese rubro, de ahí que Gutiérrez les agradeciera la comprensión, cooperación, sensatez y madurez, en aras de normalizar el servicio, pero sin poner en riesgo a la gente, incluidos los empleados y ciudadanos solicitantes.

Es por lo que el también magistrado les adelantara, que en la semana en curso convocará a una sesión plenaria de esa instancia justiciera, para examinar y resolver las ideas que le expusieran, además de que evaluarán un sistema electrónico de presentación de escritos, notificación de resoluciones y consulta de actuaciones judiciales, para reducir la concurrencia de los litigantes a juzgados y tribunales, al facilitarles su trabajo.

Más menos así está la apertura mostrada por don Francisco, en el marco de la primera semana de reanudada de labores no urgentes, en la que atendieron 3 mil 291 turnos para presentar escritos y consultar expedientes en materia civil, familiar, mercantil, de arrendamiento inmobiliario y de extinción de dominio. De ese vuelo.